



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 24 de Junio de 2015
Oficio número ICAI-867/15
Turno de Recurso de Revisión en Electrónico
Exp. 140/2015

C.P. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ Y MELÉNDEZ
CONSEJERO DEL ICAI
PRESENTE.

Dé conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 152 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, así como de los artículos 27 fracción II, 57 fracción XVI de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; 4 fracción V, 34, 36 fracciones XIV y XXVII del Reglamento Interior de dicho Instituto, y del Acuerdo Delegatorio de Funciones emitido por el Consejero Presidente, de fecha 06 de mayo de 2015, me permito turnar a usted el recurso de revisión interpuesto de manera electrónica a través del Sistema InfoCoahuila, registrado con el número de folio electrónico RR00009415. Derivado de la solicitud de información número 00401915, mismo que fue recibido a las 13:57 horas el día 24 de junio del 2015, con fecha de inicio de trámite el 25 del mismo mes y año, el cual fue radicado bajo el número de expediente 140/2015.

Lo anterior a fin de que sobre el particular se tenga a bien resolver conforme a derecho correspondiente.

Sin otro en particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TECNICO

25/06/15